PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados

RESUELVE

Expresar el más enérgico repudio por el atentado perpetrado contra el ex Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, Evo Morales, ocurrido el pasado 27 de octubre del corriente año, cuando se trasladaba a su programa semanal de radio, en el Trópico de Cochabamba.

Asimismo, expresar total solidaridad con el ex mandatario y su comitiva, ante estos graves hechos de violencia política, preocupantes e inadmisibles.

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El domingo 27 de octubre del corriente, nos encontramos con la inesperada noticia que circuló por distintas redes, difundidas, que daban cuenta del grave atentado que incurrió sobre el vehículo en que se trasladaba el ex mandatario Evo Morales, en la localidad de Cochabamba, ciudad del Estado Plurinacional de Bolivia.

Estos hechos que se han registrado en el país hermano, no pueden pasar inadvertidos como argentinos y latinoamericanos, mereciendo una unánime manifestación de repudio desde todo el arco político y democrático de nuestro país.

Destacamos la inmediata investigación que se dispuso el mismo día del atentado, donde se registraron los lamentables hechos, que constó de catorce disparos, un herido y el vehículo baleado que trasladaba al ex mandatario Evo Morales, como fuera denunciado por las víctimas, ante la -CIDH-Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

Repudiamos estos hechos que atentan contra dirigentes sociales y políticos, y que pretenden desprestigiar la vida democrática de países latinoamericanos, y que atentan contra la integridad física y la paz social de nuestros pueblos.

Reclamamos un pronto esclarecimiento de los hechos ocurridos, y una pronta respuesta institucional de los organismos pertinentes, en búsqueda de la paz que necesitamos para toda la región.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares me acompañen en la aprobación del presente Proyecto de Resolución.